

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	04/2018.
ASUNTO:	Convocatoria.

**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

PRESENTE.

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29, fracción I, 30 párrafo primero, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2018, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día miércoles 14 catorce de noviembre a las 09:00 nueve horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación, dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del contenido de las actas correspondientes a la segunda sesión ordinaria y primera sesión extraordinaria de Pleno del año 2018.
- IV. Análisis, discusión y en su caso validación del contenido del informe emitido por la Secretaría General del H. Ayuntamiento por medio del cual se da cuenta de la realización y resultados de la consulta ciudadana para la elección de Delegados y Agentes Municipales 2018-2021.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación del decreto 26940/LXI/18, remitido por el Congreso del Estado, por medio del cual se reforman los artículos 21, 35, 37, 74 y 81 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud para refrendar los compromisos del Ayuntamiento con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco acordados en el décimo punto del orden del día de la sesión de fecha 28 de enero del 2016.
- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la baja de bienes muebles no encontrados en las administraciones anteriores contenidos en el oficio adjunto 076-13-11-2015 remitido por el Órgano de Control Interno.



<b>DEPENDENCIA:</b>	Presidencia.
<b>NÚMERO:</b>	04/2018.
<b>ASUNTO:</b>	Convocatoria.

- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Integración del Comité Municipal de Emergencia y del Consejo Municipal de Protección Civil de Ocotlán, Jalisco.
- IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen por medio de la cual se designa al Presidente Municipal, encargado de la Hacienda Municipal, Director de Catastro, Director de Obras Públicas y Director de Ordenamiento del Territorio, como responsables directos del ejercicio fiscal 2018 dos mil dieciocho, dentro del periodo constitucional 2018-2021.
- X. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud remitida por el Comisario Municipal C. Fidel Moreno Robledo para que la cárcel municipal no funcione como centro de reclusión.
- XI. Asuntos varios
- XII. Clausura de la sesión.

Sin otro en particular, me despido de Usted esperando contar con su asistencia, en la fecha y hora antes citada.

**ATENTAMENTE**

OCOTLÁN, JALISCO A 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.



**C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.